

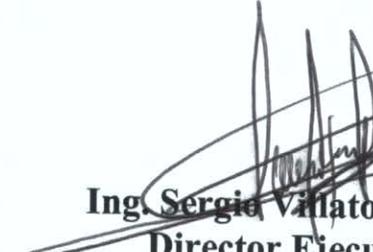
RESOLUCIÓN N° 012-2015

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011, en vista de haber examinado el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Privada LP-004-2015 CCIVS, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: **“Reconstrucción y sobreelevación de bordo margen derecha Rio Ulúa, sector Aldea La Rubí”, jurisdicción de El Progreso, Departamento de Yoro**, por un monto Un Millón Ochocientos Setenta y Nueve mil Seiscientos Treinta y Nueve Lempiras con Sesenta Centavos (**Lps. 1,879,639.60**), a la Empresa Inversiones Carbajal S. de R.L. de C.V.
2. Adjudicar el proyecto: **“Mejoramiento de área hidráulica canal de drenaje agrícola Potrerillos, sector Campo Blanco”, Jurisdicción de Potrerillos, Departamento de Cortés.**, por un monto de **Un Millon Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Siete Lempiras con Cero Centavos (Lps. 1,053,757.00)**, a la Empresa Constructora Diek S.A. de C.V.

POR TANTO: Notifíquese a los interesados, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 12 de agosto de 2015.


Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo



Archivo